

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral traslada su oficina de atención ciudadana de Tudela al edificio de los juzgados de esa localidad

El cambio se hará efectivo este miércoles, 18 de septiembre, y mantendrá su horario habitual, de lunes a viernes de 7.30 a 21.30 horas y los sábados y festivos de 7.30 a 14.30

Lunes, 16 de septiembre de 2013

La Policía Foral trasladará este miércoles, 18 de septiembre, su oficina de atención ciudadana de Tudela al nuevo [edificio de los juzgados](#), ubicado en la Avenida de las Merindades, número 66. Hasta ahora este servicio se prestaba en las [oficinas de InfoNavarra](#) ubicadas en la Plaza Nueva de esta localidad.



Vista exterior del nuevo edificio de los juzgados de Tudela.

Su horario de atención al público será el mismo que el actual, es decir, de lunes a viernes de 7.30 a 21.30 horas y los sábados y festivos de 7.30 a 14.30 horas. Fuera de este horario la Policía Foral continuará atendiendo a los ciudadanos en su [comisaría de Tudela](#), situada junto al Hospital Reina Sofía (Ctra. de Tarazona, km. 3).

Las nuevas instalaciones son más amplias y disponen de sala de espera y de estacionamiento gratuito cercano, en la Avenida de Argentina. Se ganará así en comodidad para los ciudadanos y se logrará una mayor confidencialidad y discreción en la atención. Asimismo, se prestarán servicios de las unidades de policía judicial, complementando de este modo la colaboración con los órganos judiciales.

La Oficina de Atención Policial de Tudela ha atendido en su año y medio de funcionamiento a unos 2.200 ciudadanos y ha recibido en este tiempo un total de 1.046 denuncias penales.